



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con fecha 29 de noviembre de 2021, a partir de las 08h30, reunidos en la sala de sesiones de la Dirección Metropolitana de Catastro ante la convocatoria realizada por el Arquitecto Héctor Fernando Zamorano Cevallos, Director Metropolitano de Catastro, mediante al Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2021-1369-O de 25 de noviembre de 2021, con el objeto de tratar los Casos Especiales de regularización de excedentes o diferencias de áreas de terreno de conformidad a lo determinado en el artículo 2254 del Código Municipal; comparecen: Arq. Carmen del Rocío Andrade Mosquera, Delegada del Director Metropolitano de Catastro; Arq. Andrea Pamela Carrillo Pineda, Delegada del Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; Arq. Germán Patricio Rosero, Delegado de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Dr. Fabio Agustín Vásconez Granja; Delegado del Registrador de la Propiedad del MDMQ; y, Dr. Lenin Sanchez Barahona, Secretario Ad-Hoc que certifica, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum;
- 2.- Conocimiento de los siguientes casos especiales.

Constatado el quorum, los miembros de la Comisión toman las siguientes resoluciones:

Se conoció y resolvió lo siguiente respecto de los siguientes casos especiales:

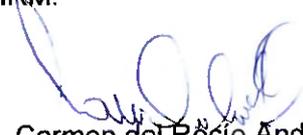
<b>N<sup>o</sup></b>	<b>TRAMITE</b>	<b>PREDIO</b>	<b>PROPIETARIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	GADDMQ-AG-CAT-29-2021-00001809	5190677	GUAYTARILLA QUSHPE LUIS ENRIQUE	PROCEDE LA REGULARIZACIÓN
2	GADDMQ-AG-CAT-30-2021-00004529	420803	RODRIGUEZ TAPIA INES MERCEDES	PROCEDE LA REGULARIZACIÓN
3	GADDMQ-AG-CAT-30-2021-00005148	637848	OROSCO GUERRA JOSE ROBERTO Y OTROS	PROCEDE LA REGULARIZACIÓN
4	GADDMQ-AG-CAT-30-2021-00005236	125750	DIAZ PAZMINO ROSARIO ELIZABETH	PROCEDE LA REGULARIZACIÓN
5	GADDMQ-AG-CAT-30-2021-00005621	1213705	LLIVE JOSE CESAR	NO PROCEDE LA REGULARIZACIÓN, SOLICITAR A GESTIÓN TERRITORIAL LA AFECTACIÓN VIAL, DE AHÍ SOLICITAR CON LA RESPUESTA EL REPLANTEO VIAL A LA EPMOP.
6	GADDMQ-AG-CAT-29-2021-00001808	254071	MERA CARDENAS MARIA JESSENIA	NO PROCEDE LA REGULARIZACIÓN POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN
7	GADDMQ-AG-CAT-29-2021-00001833	5101209	PAZMIÑO BOLAÑOS FREDDY ESTEBAN	NO PROCEDE LA REGULARIZACIÓN, NO COINCIDE LOS LINDEROS.
8	GADDMQ-AG-CAT-30-2021-00005008	1276820	FIDEICOMISO ADMINISTRACION CORREA MANTILLA	NO PROCEDE LA REGULARIZACIÓN, NO COINCIDE LOS LINDEROS.



9	GADDMQ-AG-CAT-30-2021-00005741	3515523	MORALES BUITRON MARCELO SANTIAGO	PROCEDE LA REGULARIZACIÓN
10	GADDMQ-AG-CAT-30-2021-00005382	5155723	ALQUINGA ANIBAL FLORES Y MARIA USHIÑA	NO PROCEDE LA REGULARIZACIÓN, VERIFICAR SI EXISTE AFECTACIÓN, SOLICITAR TRAZADO VIAL A LA EPMMOP.
11	GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-2646-O	412834	BARRIO ACACIAS DE CARAPUNGO SEGUNDA ETAPA	NO PROCEDE LA REGULARIZACIÓN, NO COINCIDE LOS LINDEROS CON LA REALIDAD FÍSICA DEL INMUEBLE.
12	GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-1140-M	5061120	BARRIO ESPERANZA DE NUEVA VIDA	NO PROCEDE LA REGULARIZACIÓN, NO COINCIDE LOS LINDEROS Y ORIENTACIÓN, VERIFICAR AFECTACIÓN VIAL, SOLICITAR TRAZADO VIAL Y CERTIFICACIÓN VIAL.
13	GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-1095-M BARRIO Zaldumbide	5058913	CHUCHIMBE QUICHIMBA MARIA SUSANA Y OTROS	NO PROCEDE LA REGULARIZACIÓN, NO COINCIDE LOS LINDEROS Y ORIENTACIÓN, VERIFICAR AFECTACIÓN VIAL, SOLICITAR TRAZADO VIAL Y CERTIFICACIÓN VIAL.

Leída que les fue la presente acta a los integrantes de la comisión por parte del Secretario, estos se afirman y ratifican en todo su contenido, para lo cual firman en unidad de acto siendo las 11h50:

Nota: En cuanto a los predios a regularizar por la Unidad Especial Regula se recomienda realizar un análisis técnico y legal exhaustivo de acuerdo a las especificaciones técnicas y observaciones del IRM.

  
Arq. Carmen del Rocio Andrade Mosquera  
**DELEGADA DEL DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO**

  
Arq. Andrea Pamela Carrillo Pineda  
**DELEGADA DEL DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**

  
Arq. Germán Patricio Rosero  
**DELEGADO SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA**

  
Dr. Fabio Agustín Vásconez Granja  
**DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL MDMQ**

  
Dr. Lenin Sánchez Barahona  
**SECRETARIO AD-HOC**

Por un  
**Quito**  
Digno